

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ERCP

La CPRE (colangiopancreatografía retrógrada endoscópica) es un procedimiento que le permite a su médico diagnosticar enfermedades de los conductos biliares y del páncreas. El instrumento utilizado es un tubo delgado y flexible que se traga y recorre el mismo camino que cuando se traga la comida. El procedimiento se realiza en el departamento de radiología con el uso de fluoroscopia se utilizará iluroscopia (rayos X).

Los beneficios del procedimiento son la capacidad de eliminar cálculos biliares de los conductos biliares, colocar endoprótesis en los conductos biliares para aliviar la obstrucción y diagnosticar cánceres de los conductos biliares o páncreas. Estos procedimientos a menudo evitan la necesidad de una cirugía más invasiva.

Este procedimiento tiene RIESGOS, aunque se recomienda porque se considera que los beneficios superan a los riesgos.

1. Existe riesgo de pancreatitis (inflamación del páncreas). Esto ocurre aproximadamente el 5% de las veces (1 de cada 20). Suele ser leve y requiere hospitalización durante 24 a 48 horas. Sin embargo, rara vez puede ser grave y puede poner en peligro la vida.
2. Puede producirse sangrado, pero la mayoría de las veces se trata en el momento del procedimiento y rara vez es lo suficientemente grave como para requerir una transfusión.
3. Es posible la perforación de la pared intestinal, pero es muy poco común.
4. Los medicamentos (Versed y Fentanyl) que se administran para prevenir el dolor y las molestias son muy seguros. Pueden provocar reacciones adversas como reacciones alérgicas graves, enrojecimiento e hinchazón del brazo, supresión de la respiración o arritmias cardíacas. No hay garantía de que no sienta dolor durante el procedimiento.
5. También se utiliza un medio de contraste durante el procedimiento y pueden producirse reacciones alérgicas potencialmente mortales. NOTIFIQUE A SU MÉDICO SI ES ALÉRGICO AL YODO O AL MARISCO.
6. También pueden ocurrir anomalías graves del corazón y los pulmones. Aunque es raro, existe un riesgo remoto de ataque cardíaco o accidente cerebrovascular.

Las alternativas a la CPRE son limitadas. Es probable que el médico ya haya ordenado estudios de imágenes menos invasivos, como ultrasonido, tomografía computarizada o resonancia magnética. Estos hallazgos de estos estudios son a menudo la razón por la que se recomienda la CPRE.

HABIENDO LEÍDO Y COMPRENDIDO LO ANTERIOR, SIENTO QUE LOS BENEFICIOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SUPERAN LOS RIESGOS. HE ANALIZADO LOS RIESGOS, LAS ALTERNATIVAS Y SE LE HAN DADO UNA AMPLIA OPORTUNIDAD DE HACER PREGUNTAS.

Firma del paciente _____ Fecha _____
Firma del médico _____ Fecha _____